

# ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA TRANSPIONEROS C.A.

De conformidad al artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Servicios de Transporte de carga liviana Transpioneros C.A. la misma que se llevará a cabo el día viernes 07 de abril del 2017 a las 18:30 pm en la oficina de la Compañía ubicada en la Calle Abdón Calderón N1-71 y Av. Ponce Enriquez de la Parroquia de Conocoto, provincia de Pichincha del Distrito Metropolitano de Quito, de manera particular se convoca al señor Jaime Zabala Comisario, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Informe del comisario
3. Informe y aprobación de balances del año 2016
4. Informe del gerente
5. Informe del presidente
6. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2017

Siendo las 6:40pm la señora Blanca Leticia Duque Quezada, Presidente de la Compañía, procede a dar lectura la convocatoria anunciada en uno de los medios de la prensa escrita.

## 1. Constatación del quórum

Con la asistencia de los señores accionistas:

Carcelén Flores Washinton Rodrigo, Duque Quezada Blanca Leticia, Joyasaca Roche Manuel Silvio, Lopez Hernan Homero, Mena Jurado Edgar Gregorio, Moromenacho Caiza Fernando, Pillajo Martinez Cesar Augusto, Pisculla GUaman Segundo Martin, Simbaña Morocho Sandra Susana, Zabala Jumbo Jaime Eduardo, Zambrano Intriago Luis Efren, Jácome Almeida Hernan Vinicio.

Ausente: Benavidez Hidalgo Galo, Canchigña César Oswaldo, Columba Paucar Wilson Fabian, Caiza Flores José Alfredo

## 2. Informe del Comisario

El señor Comisario Jaime Zabala Jumbo, manifiesta en su informe y dice lo siguiente: luego de un análisis y la revisión de toda la documentación tanto de egresos del año 2016 de la Compañía Transpioneros C.A. constan sus respectivos soportes, y de igual manera los ingresos que han sido depositados en la cuenta de la Compañía son respaldados con facturas, y manifiesta que en

este ejercicio económico se cumplieron con todas las retenciones y pagos de impuestos al SRI y superintendencia de Compañías.

- **Situación financiera:** manifiesta que los gastos que se han realizado en el año 2016 han sido moderados y ha permitido que exista una utilidad. En lo que se refiere a pasivos y patrimonio, manifiesta y dice que hay una variación y que no es perjudicial para la Compañía.
- **Como conclusión:** indica que luego de la revisión económica la compañía va por el camino de recuperación económica.
- **Recomendaciones:** El señor Comisario Jaime Zabala manifiesta y pide que todos los señores accionistas debemos depositar a tiempo nuestras obligaciones en la cuenta de la compañía.

### **3.- Informe y aprobación de balances del año 2016**

Para un mejor desenvolvimiento en el área contable fue solicitado la presencia del contador de la compañía, como es el señor Pablo Medina.

- **Estados de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016**  
Según se daba lectura ante los señores accionistas presentes, el señor contador absolvía las consultas que generaban a lo largo de la lectura de los estados financieros.  
Después de una explicación clara y correcta los señores accionistas quedaron satisfechos con el resultado del ejercicio económico del año 2016, y se procedió a aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2016

### **4.- Informe del Gerente**

El señor Martin Pisculla Gerente de la Compañía procedió a dar lectura el informe de Gerente ante la junta general ordinaria, todo el movimiento económico financiero del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016 por lo tanto la compañía ha cumplido con las disposiciones determinadas por la junta general con relación a la situación financiera y ha tomado las decisiones para el buen manejo de sus recursos.

### **5.- Informe del Presidente**

Se procedió a dar lectura el informe de la señora Blanca Leticia Duque Quezada Presidente de la Compañía en el cual manifiesta que no existía ninguna novedad en el ejercicio económico del año 2016.

## 6) Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2017

### Presupuesto anual para el año 2017

Cuota ordinaria

13 socios cuota mensual \$ 33 dólares cada mes

Total Anual 5,148.00

Total Ingresos 5,148.00

### Egresos

Sueldo Gerente	720.00
Aporte Social IESS 85 Cada Mes	1020.00
Honorarios Contables 80 Cada Mes	960.00
Honorarios Contables Balances Anuales NIFFS-S Informes	80.80
Movilización \$ 20 por Mes	240.00
Teléfono \$ 16 por Mes	192.00
Arriendo Oficina \$ 100 por Mes	1200.00
Suministros oficina Papelería	60.00
Documentos y Certificados, Copias	72.00
Impuestos	130.00
Patente	100.00
Permisos Operaciones	210.00
Gastos Notariales	50.00
Gastos Bancarios	15.00
Impuestos	30.00
Mantenimiento	69.00
Total egresos	5.148.00

El señor Martin Pisculla entrega a cada accionista el presupuesto anual para el año 2017 para que puedan realizar y exponer sus ideas.

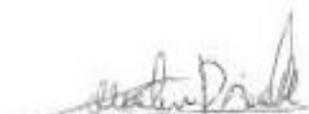
El señor Zambrano Lanza una noción de 35 dólares mensuales y le apoya la moción el señor Silvio Joyasaca.

El señor Mena Edgar lanza la moción de 33 dólares mensuales y le apoya la moción el señor Jaime Zabala se procede a la votación.

6 votos a favor de la moción de 33 dólares mensuales y 5 votos para la moción de 35 dólares y un voto de abstención.

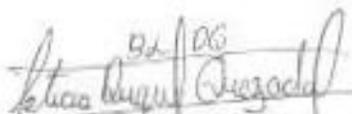
Por votación gana la moción de 33 dólares mensuales y por lo tanto es aprobada por la junta ordinaria a pagar desde el mes de mayo del 2017

Siendo las 8.30 de la noche se termina la Junta General Ordinaria



Sr. Martin Pisculla

Gerente



Sra. Blanca Leticia Duque

Presidente